



La CFE pidió un arbitraje a la sociedad entre IEnova y TC Energy, así como a GCarso. FOTO ARCHIVO EE

Impacta solicitud de arbitraje en firmas de energía

Reuters

UNA RECIENTE solicitud de arbitraje de la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) a una sociedad para demandar la nulidad de ciertas cláusulas de multimillonarios contratos para gasoductos, afecta negativamente al sector energético mexicano, sostuvo Moody's el viernes.

La CFE envió la semana pasada una solicitud de arbitraje a una sociedad conformada por la local IEnova y la canadiense TC Energy, sobre pagos por un gasoducto que aún no está en marcha.

“La disputa es un crédito negativo significativo para el sector energético, porque socava el mercado y la confianza del inversionista.

“Esto también es negativo para CFE, ya que desincentiva futuras alianzas con el sector privado para desarrollar infraestructura”, refirió en un reporte.

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el jue-

ves las solicitudes de arbitraje hechas por la CFE a varias empresas locales y extranjeras, tras reiterar que los multimillonarios contratos para gasoductos firmados en gobiernos anteriores fueron abusivos.

La CFE también envió un pedido similar a una filial de la mexicana Grupo Carso, del magnate Carlos Slim, exigiendo la anulación de cláusulas relacionadas con un gasoducto en el norte del país.

Tras conocerse la solicitud de arbitraje hecha por la CFE, las acciones de IEnova se hundieron, pero el viernes se recuperaban hasta 73.72 pesos. Los papeles del Grupo Carso cedían 1.28%, hasta 70.74 pesos, pero luego se recuperaron a 71.64 pesos.

Desde que se dio la noticia del arbitraje, las acciones de Sempra Energy, matriz de IEnova, ganaron 0.31% en la Bolsa de Valores de Nueva York, mientras que las de la canadiense TC Energy subieron .03% en Toronto.